

COMPAÑÍA POR EL PROGRESO DEL VALLE

PROTAXI S.A.

Sangolquí, 04 de Febrero del 2015

Señor

ALEX FRANCISCO QUIROZ MONGE

Presente.-

De Mi consideración:

Cumplo con informar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.**, en Reunión celebrada el 04 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de designar a usted el cargo de Gerente General de la Compañía, por el plazo de dos años; con los deberes y atribuciones establecidos en el artículo Decimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.**, se constituyó el 04 de Julio del 2008, ante el Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del Cantón Quito. Debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 01 de Diciembre del 2010, bajo el número: Tomo 1, repertorio 4446.

Cumplo además con informarle que le corresponde la Representación Legal de la Compañía, conforme se establece en el Estatuto Social de la misma.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Sr. Alex Francisco Quiroz Monge

C.C.170988896-8

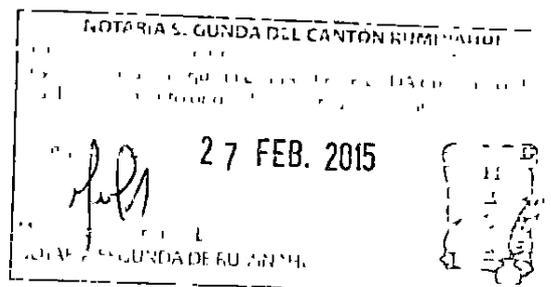
Secretario

Razón: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL y como Representante Legal de la Compañía **POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.**, efectuado el 04 de Febrero del 2015.

Sangolquí, 04 de febrero del 2015

Sr. Alex Francisco Quiroz Monge

C.C. 170988896-8



Dirección:
Venezuela lote # 9 - Local No. 2
Teléfono: 2 339 437
Sangolquí - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción



Con esta fecha queda inscrito el nombramiento GERENTE GENERAL de la Compañía POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A., designado para un periodo estatutario de DOS años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de Cuatro de febrero del dos mil quince, a favor del señor ALEX FRANCISCO QUIROZ MONGE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709888968, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 178

Viernes, 20 de febrero del 2015, 14:17:28



Responsable - JAIME SALAZAR

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA

